| FORMATO<br>INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>Instituto Desarrollo Urbano |
|---|---|---|---|
| **CÓDIGO** | **PROCESO** | **VERSIÓN** | |
| FO-TH-34 | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | 2 | |

| **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha Desde:** | 1 | 6 | 2023 | **Fecha Hasta:** | 30 | 6 | 2023 |

**DEPENDENCIA:** DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS

**CONTRATO No.:** IDU-318-2023 **CONSECUTIVO No:** **220849998**

| **OBJETO DEL CONTRATO** |
|---|
| Prestar servicios profesionales como especialista, para apoyar las labores a cargo del grupo de Redes Secas de proyectos y contratos de la Dirección Técnica de Proyectos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO** | 13 | FEBRERO | 2023 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO** | 12 | DICIEMBRE | 2023 |

| ÍTEM | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO |
|---|---|---|
| 1 | - Verificar el cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos del componente de Redes Secas aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, de los contratos o proyectos que le sean asignados por parte de Dirección Técnica de Proyectos y remitirlos al centro de documentación, así como aprobar los productos de las interventorías in house en los casos que aplique. 2 | Se verifica el cumplimiento de requisitos y se realiza la revisión de los productos de redes secas remitidos por la interventoría de los contratos de interventoría: IDU-1293-2022, IDU-1797-2021, IDU-1837-2021 y los de contratos de consultoría: IDU-1784-2021, IDU-1834-2021. |
| 2 | - Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos en relación al componente de Redes Secas, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos Institucionales. | Se apoya a la supervisión de los contratos de interventoría: IDU-1293-2022, IDU-1797-2021, IDU-1837-2021 y los de contratos de consultoría: IDU-1784-2021, IDU-1834-2021. |
| 3 | - Proyectar los documentos técnicos de soporte, conceptos y demás actividades requeridas del componente de Redes Secas, para los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos que le sean asignados, cumpliendo | Se proyectan documentos técnicos de soporte y conceptos del componente de redes secas para los proyectos: OPTL San Miguel, OPTL Olarte, Avenida Gonzalo Ariza, Avenida Jorge Gaitán Cortes, Av. Bosa entre Av. Santafé y ALO Sur y |

| | | |
|---|---|---|
| | con las especificaciones técnicas, normas vigentes y demás directrices del IDU. | Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía. |
| 4 | - Adelantar la gestión y articulación interinstitucional que se requiera ante las empresas de servicios públicos y las entidades distritales, para solicitar información, adelantar trámites, recibir conceptos, conformar mesas técnicas para definir criterios técnicos y recibir aprobación del componente de redes secas. | Se adelanta gestión interinstitucional en las ESP para los proyectos: Contrato IDU 1784-2021 Malla vial Usme Contrato IDU 1797-2021 Malla vial Usme Contrato IDU 1837-2021 Red Venecia Contrato IDU 1834-2021 Red Venecia OPTL San Miguel OPTL Olarte Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía Avenida Gonzalo Ariza Av. Bosa entre Av. Santafé y ALO Sur Avenida Jorge Gaitán Cortes |
| 5 | - Revisar y validar los entregables finales (planos, informes, presupuestos, anexos y demás documentación) de los estudios realizados, para cumplir con los requerimientos y exigencias de la ESP que le sean asignados y propender que las comunicaciones se efectúen en términos de calidad y oportunidad. | Se revisan los entregables de los contratos de interventoría: IDU-1293-2022, IDU-1797-2021, IDU-1837-2021 y los de contratos de consultoría: IDU-1784-2021, IDU-1834-2021. |
| 6 | - Brindar apoyo en la elaboración de los documentos precontractuales, contractuales, postcontractuales y/o temas administrativos requeridas para los proyectos asignados a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos. | Se brinda apoyo en la elaboración de documentos para las prefactibilidades de los proyectos: OPTL San Miguel, OPTL Olarte, Avenida Gonzalo Ariza, Avenida Jorge Gaitán Cortes, Av. Bosa entre Av. Santafé y ALO Sur y Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía. |
| 7 | - Revisar y elaborar diagnósticos del componente de Redes Secas con la información primaria o secundaria que se le requieran, para los proyectos de movilidad, espacio público y transporte que adelanta la Dirección Técnica de Proyectos. | Se elaboran los diagnósticos del componente de redes secas para información primaria y secundaria de los proyectos: OPTL San Miguel, OPTL Olarte, Avenida Gonzalo Ariza, Avenida Jorge Gaitán Cortes, Av. Bosa entre Av. Santafé y ALO Sur y Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía. |
| 8 | - Proyectar y responder los requerimientos que le sean asignadas por el sistema documental institucional y tramitarlos dentro de los términos de Ley. | Se contestan los correos de los proyectos asignados y se da tramite de los mismos. Se mantienen las bandejas de Orfeo DTP, Orfeo STEP y Orfeo STED al día, sin ningún comunicado por fuera de las fechas límite. |
| 9 | - Participar, acompañar y preparar las reuniones técnicas del componente de Redes Secas, así como realizar las visitas de campo para verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran un concepto técnico especializado en los proyectos tanto elaborados como contratados por la Dirección Técnica de | Se participa en acompaña y preparan reuniones técnicas del componente de redes secas en los proyectos: *OPTL San Miguel Martes, 6 junio·11:00am – 12:00pm Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 |

| | | |
|---|---|---|
| | Proyect | junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) *OPTL Olarte Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) *Contrato IDU 1784-2021 Malla vial Usme Lunes, 5 junio·10:00 – 11:00am (revisión planos en oficinas de VANTI) Viernes, 9 junio·2:00 – 3:00pm (Revisión actas ENEL Malla vial USME) Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) *Contrato IDU 1797-2021 Malla vial Usme Lunes, 5 junio·10:00 – 11:00am (revisión planos en oficinas de VANTI) Viernes, 9 junio·2:00 – 3:00pm (Revisión actas ENEL Malla vial USME) Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) *Contrato IDU 1837-2021 Red Venecia Jueves, 1 junio·11:00 – 11:30am (Revisión acta de competencia Movistar Red Venecia) Jueves, 1 junio·2:00 – 4:00pm (Comité de seguimiento Red Venecia) Miércoles, 7 junio·2:30 – 3:30pm (Enel-Colombia) Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) *Contrato IDU 1834-2021 Red Venecia Jueves, 1 junio·11:00 – 11:30am (Revisión acta de competencia Movistar Red Venecia) Jueves, 1 junio·2:00 – 4:00pm (Comité de seguimiento Red |

| | | |
|---|---|---|
| | | Venecia) Miércoles, 7 junio·2:30 – 3:30pm (Enel-Colombia) Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) * Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Martes, 13 junio·3:30 – 5:00pm Martes, 20 junio·3:30 – 5:00pm Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Martes, 27 junio·3:30 – 5:00pm * Avenida Gonzalo Ariza Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) * Av. Bosa entre Av. Santafé y ALO Sur Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) *Avenida Jorge Gaitán Cortes Martes, 13 junio·8:00 – 10:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 13 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) Jueves, 22 junio·8:00 – 11:00am (Seguimiento Redes Secas) Martes, 27 junio·10:00am – 12:00pm (Seguimiento Proyectos eléctricos contratos IDU) |

| SUPERVISOR | | CONTRATISTA | |
|---|---|---|---|
| **Documento Firmado Electrónicamente**<br>**20231026_52413213_7a35120a-7787-4cd2-986c-d3b574b787f6** | | **Documento Firmado Electrónicamente**<br>**20231026_79843931_444f3e01-6456-4303-b31c-6c9b1a382ce1** | |
| **NOMBRE:** | MARTHA ROCIO CALDAS NIÑO<br>**C.C 52413213** | **NOMBRE:** | JOSE FABIO LOZANO OVALLE<br>**C.C 79843931** |
| **CARGO:** | DIRECTOR TECNICO | **CARGO:** | CATEGORIA 22 |

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.